Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADOVEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN ORALIDAD
Carrera 7 No.12C-23 PISO 8º Edificio Nemqueteba

Impug. e Investigación Paternidad
No. 110013110023 - 2017-01554-00
Cuaderno No.1

Bogotá D.C., 26 AGO 2020

Visto el informe secretarial y teniendo en cuenta que el auxiliar de la justicia designado mediante proveído de fecha 11 de junio de 2019, no hizo pronunciamiento alguno de aceptación como apoderado en amparo de pobreza del señor BREYT CORRALES CLAVIJO, se procede a relevarlo por el Dr. (a): EDGAR GUILLERMO PLAZAS HERRERA, quien se puede ubicar en la Calle 12 No.7 – 32, oficina No.13-06 de Bogotá, téléfono 286865. Líbrese telegrama para su aceptación.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 057
HOY: 27 AGO 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MENDIA
Secretaria